



DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
Sección Asistencia Social.

LOTA, 17 de Abril 2019.-

DECRETO N°: 723

VISTOS

- a.- Informe socioeconómico de fecha, **16 de Abril año 2019**, del Sr. **Brian Alexander Zapata Torres**, R.U.N:
- b.- DFL N° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2007 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Proporcionese al Sr. **Brian Alexander Zapata Torres**, R.U.N: la donación consistente **02 cajas de 28 pastillas de Zipresa Vidis, 10mg**, cuyo monto asciende a la suma de **\$ 285.600 IVA incluido** (doscientos ochenta y cinco mil seiscientos pesos) en conformidad a informe social adjunto.
- 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.
- 3.- El presente compromiso corresponde a la suma de \$ 285.600 (doscientos ochenta y cinco mil seiscientos pesos) que se girara con cargo de área 001, gestión interna, subtitulo 24, Item 01, asignación 007 Asistencia Social a personas naturales, del presupuesto Municipal Vigente, año 2019.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO GABRIEL VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



MILLISEN MORAGA AZOCAR

DISTRIBUCION:

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- DIDECO.
- Dirección de Control.
- Asistente Social /Sra. Karen Peralta Mendoza.
- Ley 20.285.-

MGVV/JMAB/BA/MA/KAM/nsm.

